



## AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE

Paseo de la Constitución, 2  
Tfnos. 968 66 75 02 / 74. Fax. 968 66 76 09  
30190 - **ALBUDEITE** (Murcia)  
[www.albudeite.com](http://www.albudeite.com)

### ACTA DE LA COMISIÓN CONSTITUIDA PARA LA SELECCIÓN DE UN ENCARGADO/A DE PARQUES, JARDINES Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE CONCURSO Y OPOSICIÓN.

Presidente Antonio García García  
Secretario José Juan Tomás Bayona  
Vocal 1 José Francisco Beltrán Abellán  
Vocal 2 Antonio Martínez Sánchez

En la ciudad de Albudeite, a siete de junio de dos mil diecinueve, siendo las diez horas, se reúne el Comisión de Selección proceder al análisis de las reclamaciones presentadas por los aspirantes, conforme a las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía 45/2019, de 12 de marzo de 2019, para el nombramiento de un funcionario interino en el puesto de “Encargado/a de parques, jardines y equipamientos municipales”.

#### Reclamación 1. Germán Lozano García.

Presenta alegación solicitando que sea considerada en la valoración de méritos la formación realizada como Máster en Sistemas de Información Geográfica y el Curso de Técnico de senderos, así como que se tenga en cuenta la cotización a la Seguridad Social como trabajador autónomo por estar gestionando una empresa de jardinería.

Habiéndose aportado la “Comunicación de Inscripción en el Registro Estatal de Entidades de Formación para impartir Formación no incluida en el Catálogo de Especialidades Formativas” de la Asociación Geinnova, entidad que impartió el Máster Profesional en Sistemas de Información Geográfica realizado por el aspirante esta Comisión estima la alegación al considerar que dicha formación cumple con las indicaciones de la Base Décima, apartado C, 2.2 en el que se indica que los cursos deben haber sido “impartidos por organismos públicos o privados homologados o autorizados legalmente”.

En cuanto a la valoración de “Técnico de senderos” no puede ser valorada por no haber presentado el aspirante un certificado o título de dicha formación en el que consten el número de horas.

Por último, no ha podido ser valorada por esta Comisión la documentación presentada como trabajador autónomo (acreditación del alta en el IAE en el correspondiente epígrafe de la actividad y recibos acreditativos del abono de la cuota al RETA) dado que, tal como se señala en base séptima de las que regulan este proceso selectivo, tras el plazo de 15 días naturales de presentación de instancias y documentación, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el BORM, no serán valorados los méritos acreditados con posterioridad al plazo mencionado de aportación de documentación.

Una vez revisadas la reclamación presentada la valoración de la fase de concurso del candidato resulta:

	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	TOTAL
Lozano García, Germán	3,25	3,00	2,83	0,00	0,00	0,00	9,08



## AYUNTAMIENTO DE ALBUÑETE

Paseo de la Constitución, 2  
Tfnos. 968 66 75 02 / 74. Fax. 968 66 76 09  
30190 - **ALBUÑETE** (Murcia)  
[www.albunete.com](http://www.albunete.com)

Terminado el proceso de selección, la puntuación final de los candidatos al puesto por orden de puntuación de mayor es la siguiente:

Nº orden	ASPIRANTES AL PUESTO DE ENCARGADO MUNICIPAL	FASE DE CONCURSO	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	Almagro Gómez, Alfonso	20,00	37,00	7,00	64,00
2	Lozano García, Germán	9,08	27,00	--	36,08
3	Cerezuela Serrano, Javier	10,25	24,50	--	34,75
4	Andújar García, Sergio Antonio	7,25	No presentado	--	7,25

Por tanto, se propone el nombramiento en régimen de interinidad de D. Alfonso Almagro Gómez y el establecimiento de una lista de reserva, según el orden de puntuación del resto de aspirantes, a fin de cubrir las vacantes que pudieran producirse.

El Tribunal elevará a la Alcaldía la relación de aspirantes por orden de puntuación y clasificación para que se proceda al nombramiento del aspirante seleccionado, así como de los/as suplentes (a efectos de cubrir las posibles bajas del personal que se produzcan durante el desarrollo del programa) al puesto convocado, remitiendo a Alcaldía por duplicado el acta levantada.

Contra esta resolución aprobatoria de la lista definitiva podrán los interesados interponer el recurso potestativo de reposición previsto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas -LPACAP-, o alternativamente recurso contencioso-administrativo, en los términos de la vigente Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las diez y veinte horas del día indicado ut supra.

Sr. Presidente del Tribunal

Sr. Secretario

Sr. Vocal 1

Sr. Vocal 2



## AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE

Paseo de la Constitución, 2  
Tfnos. 968 66 75 02 / 74. Fax. 968 66 76 09  
30190 - **ALBUDEITE** (Murcia)  
[www.albudeite.com](http://www.albudeite.com)

### ANUNCIO DE LA COMISIÓN CONSTITUIDA PARA LA PARA LA SELECCIÓN DE UN ENCARGADO/A DE PARQUES, JARDINES Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES

#### *LISTADO DEFINITIVA DE PUNTUACIONES OBTENIDAS*

Expte	Nº de orden	ENCARGADO MUNICIPAL	FASE DE CONCURSO	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	1	Almagro Gómez, Alfonso	20,00	37,00	7,00	64,00
4	2	Lozano García, Germán	9,08	27,00	--	36,08
3	3	Cerezuela Serrano, Javier	10,25	24,50	--	34,75
2	4	Andújar García, Sergio Antonio	7,25	No presentado	--	7,25